



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2020

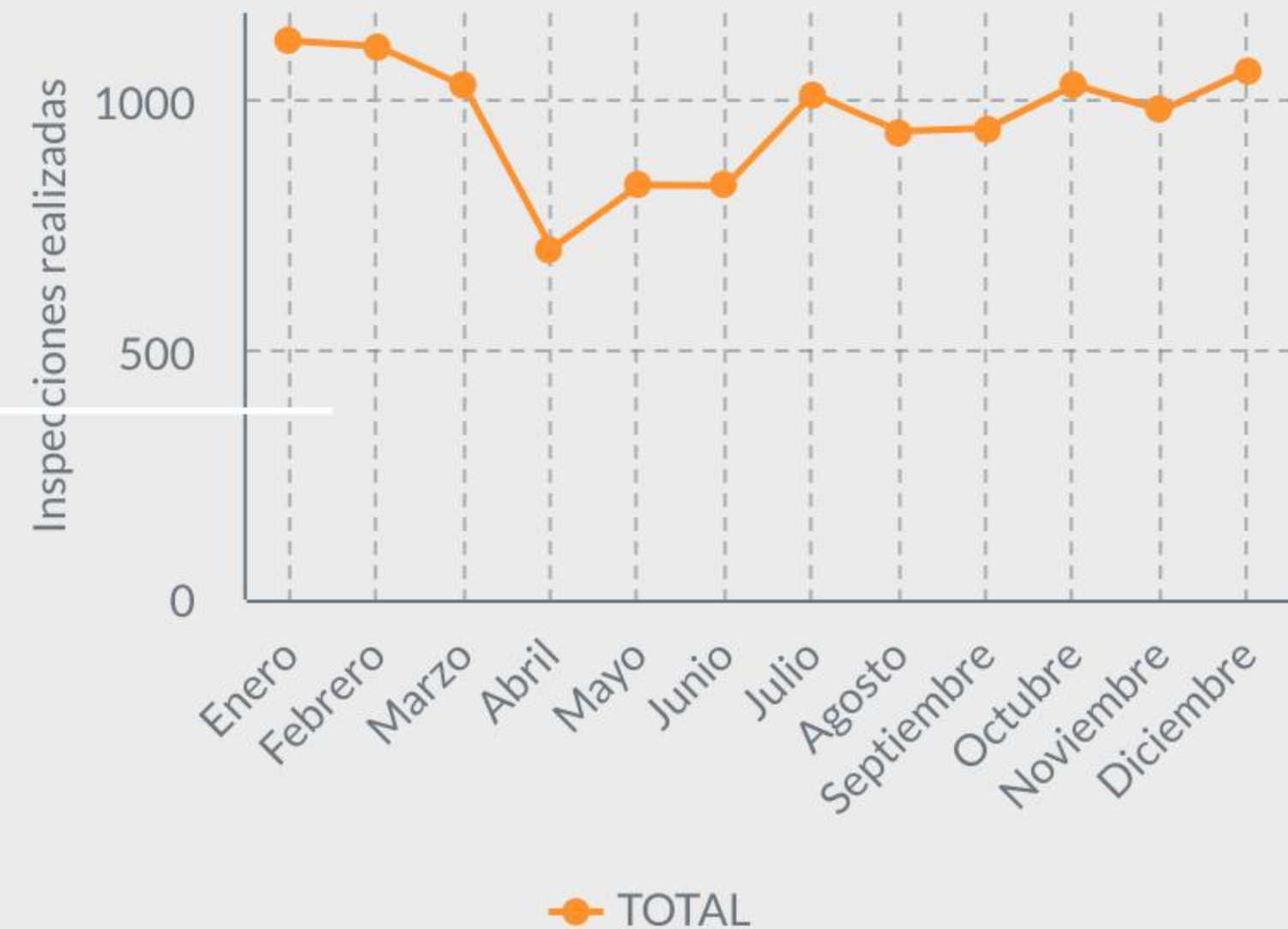
A continuación se presenta las inspecciones para la prevención de la contaminación marina realizadas por la Autoridad Marítima, así como la supervisión de las operaciones con hidrocarburos, sustancias peligrosas, residuos de buques y agua de lastre.

k: Miles



INSPECCIONES 2020

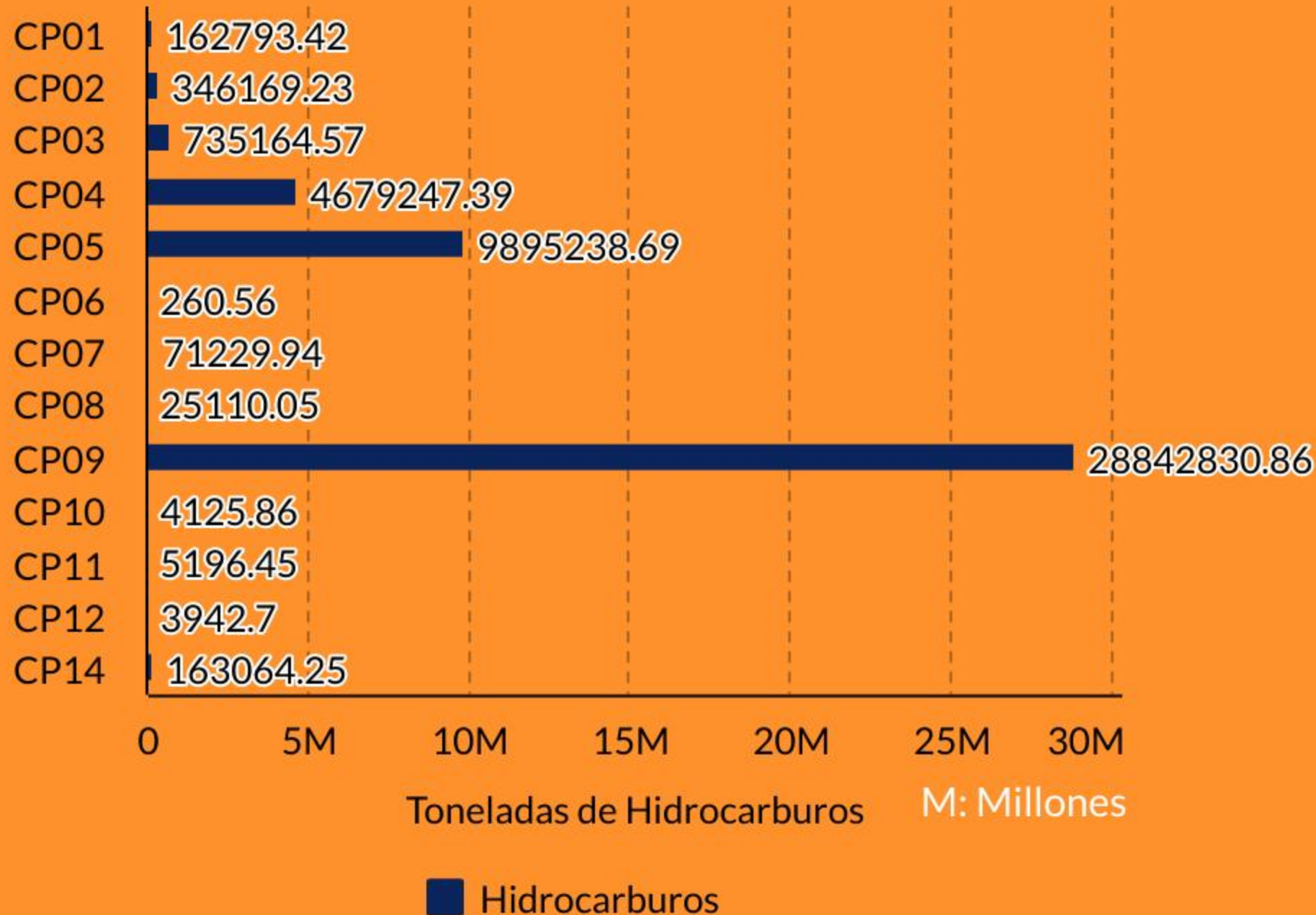
En lo corrido del año se evidencia que la mayoría de inspecciones de prevención de la contaminación como es habitual se presentan en las capitanías de puerto de Buenaventura y Cartagena, para el 2020 se tuvieron un total de 11551 inspecciones para M5.



TOTAL INSPECCIONES POR MES

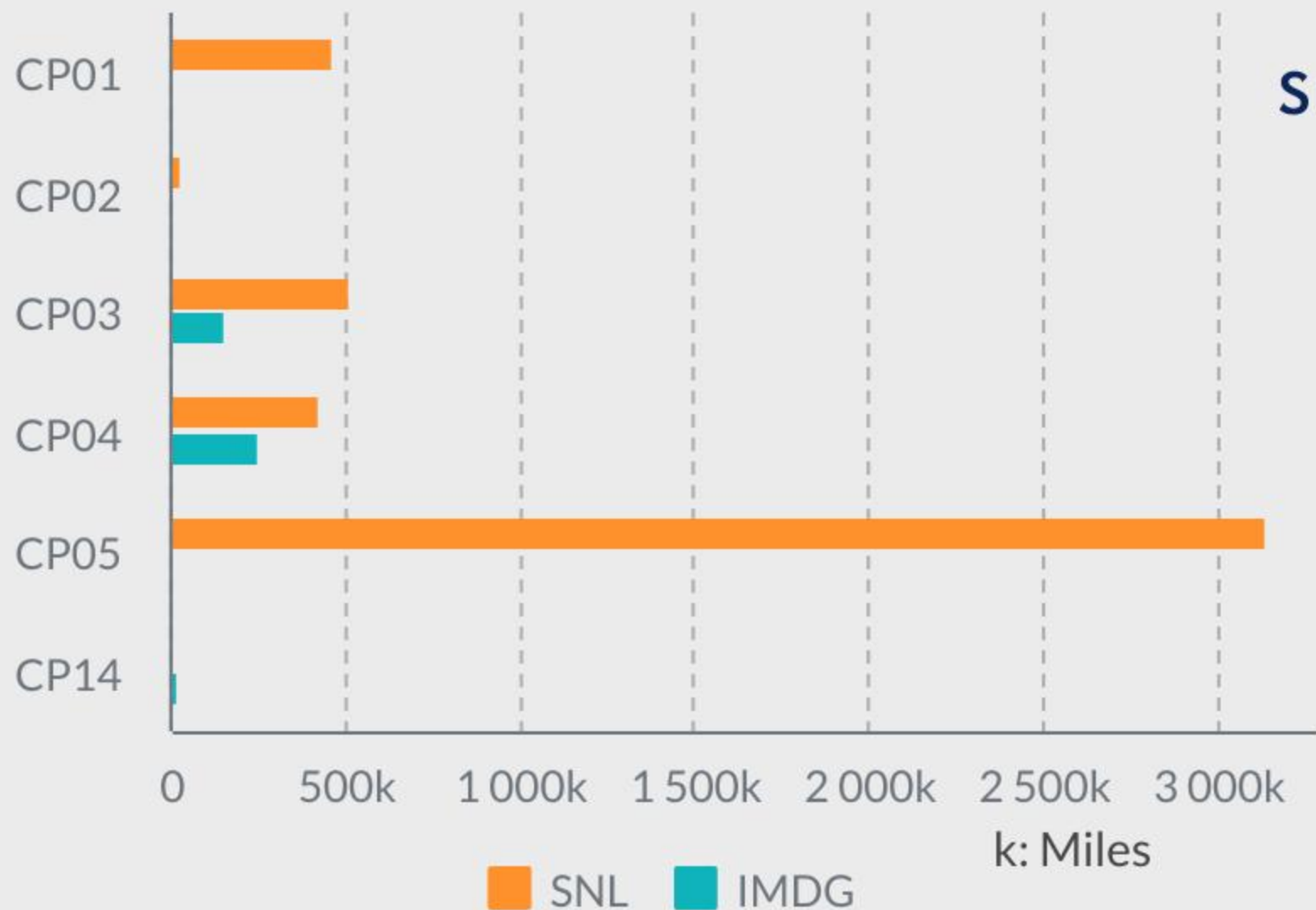
Se evidencia una caída en el número de buques supervisados en el ejercicio de estado rector del puerto, debido a la repercusión actual de la pandemia. Sin embargo gracias a las medidas de seguridad se estabilizó la labor.





HIDROCARBUROS

Verificada la información, a través de líderes regionales de protección del medio marino, y revisores en sede central, se calcula para el 2020 un total de **44'880.160,96 Toneladas de Hidrocarburos** fueron inspeccionadas por DIMAR.



Sustancias Nocivas Líquidas SNL

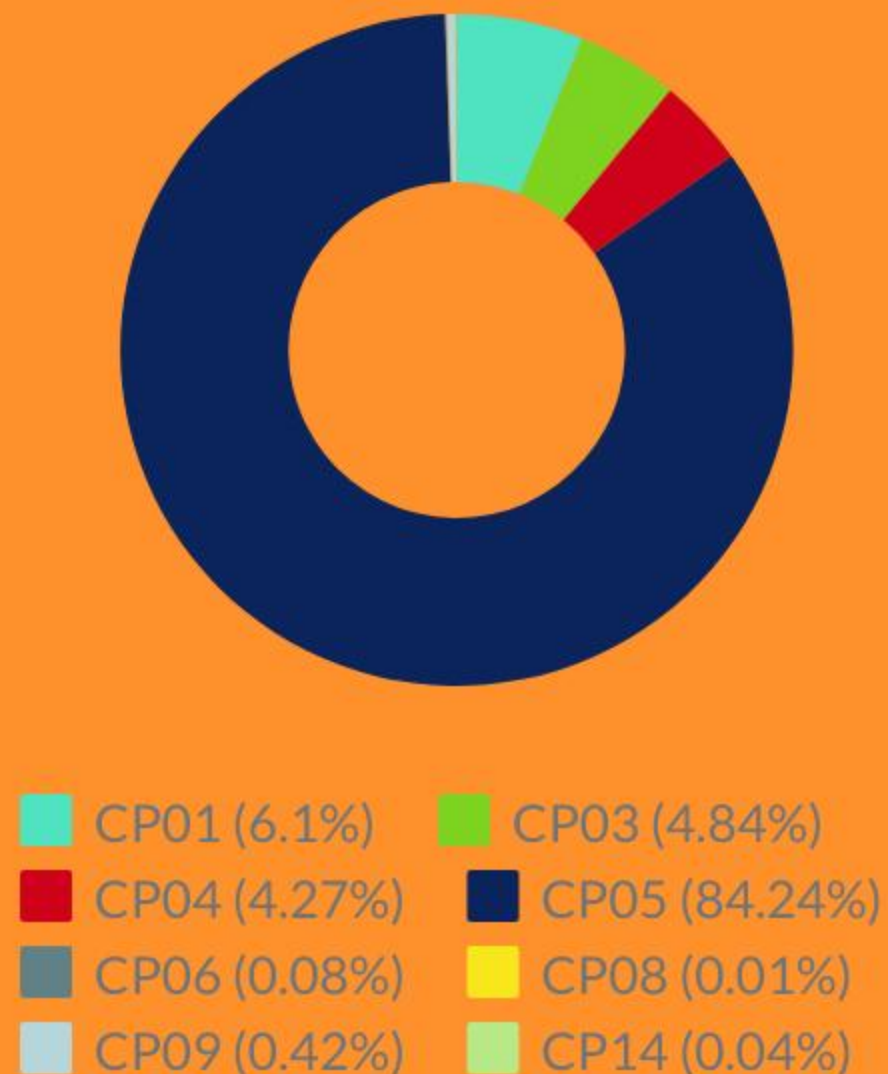
Mercancías Peligrosas IMDG

De igual forma para sustancias peligrosas transportadas a granel y en bultos se tienen totales de **4'561.585,50 y 427.059,41 Toneladas** respectivamente.

Residuos de Buques

El mayor porcentaje de descargas de residuos en el país se da en el puerto de Cartagena, predominando los residuos oleosos y basuras (Plásticos y Desechos Domésticos).

Para el 2020 se descargaron un total de **56.223,96 Metros cúbicos**



AGUA DE LASTRE



Esta gráfica guarda una estrecha relación con la de hidrocarburos, teniendo en cuenta que los puertos que exportan esta materia, presentan la mayor cantidad de buques con lastre abordo, así como los puertos desde donde se exporta carbón. Para el 2020 se descargó un total de **19'768.954,16 metros cúbicos de agua de lastre**.

Una baja fuerte en cantidades para la capitanía de Santa Marta, situación que debe evaluarse, acuerdo el histórico.





DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

Area de Seguridad Integral Marítima

Protección del Medio Marino M5

mediomarino@dimar.mil.co



2020